

Guía docente de la asignatura “Seguridad Laboral”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Seguridad laboral**
- ✓ **Código: 104044**
- ✓ **Titulación: Grado en Prevención y Seguridad Laboral**
- ✓ **Curso académico: 2018/19**
- ✓ **Tipo de asignatura: Optativa**
- ✓ **Créditos ECTS (horas):**
- ✓ **Período de impartición: Segundo semestre**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Castellano**
- ✓ **Responsable de la asignatura y mail de contacto: Manuel del Pino.**
- ✓ **Manuel.delpino@uab.cat**

2. PRESENTACIÓN

En esta asignatura nos centraremos en las condiciones de trabajo que pueden ocasionar un accidente.

Para ello prestaremos especial atención a los factores de riesgo relacionados con los agentes materiales (superficies de tránsito, equipos de trabajo, instalaciones.....).

Para ello prestaremos atención a uno de los procesos elementales si estamos hablando de prevención de riesgos como es el análisis del mismo a través de la llamada evaluación de riesgos.

Igualmente durante el curso podremos conocer otras disciplinas preventivas (Ergonomía, Psicología, así como la Higiene Laboral).

Y por último prestaremos un apartado relevante en el curso al tratamiento de las emergencias centrándonos en la utilidad de los protocolos de emergencia, como se redactan y cómo se implantan de manera eficaz en una organización.

3. OBJECTIVOS FORMATIVOS

Objetivos formativos

Identificar y valorar adecuadamente los riesgos.
Conocer las diferentes disciplinas preventivas.
Conocer las principales actividades preventivas. para eliminar o controlar los riesgos.
Conocer las diferencias entre un plan de emergencia y un plan de autoprotección y poder elaborar las consignas básicas para un centro o actividad.
Conocer para cada temàtica la normativa bàsica de referencia.

Competencias específicas

CE1-Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de normativa de prevención de riesgos laborales.
CE2-Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad y salud laboral.
CE3-Trasmitir información, ideas, problemas y soluciones en el marco de la normativa reguladora de los riesgos laborales

Resultados de Aprendizaje

RA1.4. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
RA2.3. Implementar y evaluar plan de prevención de riesgos laborales en una organización
RA3.2. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de la gestión de prevención de riesgos laborales

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CT3. Utilizar la capacidad de anàlisis y de síntesi para la resolución de problemas.
CT5. Generar propuestas innovadores y competitivos en la investigación y en la actividad professional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
CT6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
CT7. Adaptarse a situaciones imprevistas
CT8. Trabajar en redes interinstitucionale e interprofesionales.
CT10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
CT15. Asumir la responsabilidad social, ética y professional que se derive de la pràctica del ejercicio profesional.

5. TEMARIO Y CONTENIDOS

BLOQUE 1

Introducción. Condiciones de trabajo y salud.
Tipología de riesgos.
Accidentes/Incidentes.
Investigación de accidentes/incidentes.
Análisis de riesgo. Evaluación de riesgo.
Seguimiento de las medidas correctoras.
Seguridad Laboral.
Agentes materiales y riesgo.

BLOQUE 2

Protección Colectiva
Protección Individual. EPI.
Señalización.
Higiene Laboral
Ergonomía
Psicosociología

BLOQUE 3

Planes de emergencia y autoprotección

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Benavides, Fernando. (1997). Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recuperat juliol 2012 a: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/>

Departament d'empresa i Ocupació.

<http://www20.gencat.cat/portal/site/empresaocupacio/menuitem.81ac5b6b3cd746a0a6740d63b0c0e1a0/?vgnextoid=528d82d4cb9af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=528d82d4cb9af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

7. METODOLOGIA DOCENTE

La formación se basará principalmente en la lectura del manual de la asignatura. Este será el documento de base para poder superar la misma. No obstante, se presentarán durante la asignatura diversos documentos de referencia como lectura complementaria.

Se llevarán a cabo dos pruebas de evaluación continua que recogerán diversos ejercicios prácticos de aplicación del temario.

Se abrirán asimismo dos sesiones de videoconferencia que tendrán un carácter de resolución de dudas si bien mediante otros escenarios virtuales como el fórum podrán dinamizarse la signatura durante el periodo que la misma permanece activa.

Mediante correo electrónico podrán hacerse llegar todas las dudas comprometiéndome a contestar a las mismas en 24 h como máximo.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas				
Foros de debate, resolución de casos prácticos y pruebas. Tutorías y sesiones videoconferencia		75	3	RA1.4 3.2 2.3
Tipo: Autónomas				
Resolución de casos prácticos Realización de trabajos Estudio personal		75	3	RA1.4 2.3 3.2

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizarán un máximo de dos pruebas de evaluación continuada.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se calificarán con un cero. Por ejemplo, plagiar, copiar,

dejar copiar, ..., una actividad de evaluación implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero. Las actividades calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.	40 %	4	0,16	RA1.4 2.3 3.2
PEC 1	30%			RA1.4 2.3 3.2
PEC 2	30%			RA1.4 2.3 3.2

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

Con el concepto de seguridad laboral entendemos todas aquellas técnicas preventivas con las que se busca la eliminación de cualquier riesgo que pueda ocasionar un accidente / incidente. Recordemos a nivel técnico la definición de accidente como aquel suceso no deseado, de aparición súbita y que genera una lesión de tipo físico en el trabajador.

En los factores de riesgo relacionados con la seguridad también encontramos sucesos que si bien pueden no ocasionar una lesión pueden igualmente tener graves consecuencias para las instalaciones. Es en esta vertiente donde la protección frente incendios y explosiones, así como la gestión de emergencias y la autoprotección toman una especial relevancia en esta disciplina.

Así nos podemos encontrar con la necesidad de valorar, analizar el riesgo en un amplio abanico de elementos, tales como máquinas, equipos automotores, andamios, escaleras, superficies de trabajo, cubiertas, zonas de paso, instalaciones energéticas, productos, sustancias, herramientas portátiles, herramientas manuales, almacenamientos, etc. Todos con niveles de complejidad muy diversa y que pueden ir desde una instalación petrolera, a un destornillador

Como cualquier otra técnica preventiva, mediante la aplicación de técnicas preventivas de:

- Eliminación del riesgo
- Control del riesgo
- Análisis de sucesos
- Control de cambios

Basaremos nuestra actividad preventiva para controlar suficientemente los diversos factores de riesgo asociados a la utilización de los agentes materiales presentes en el entorno laboral.